

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de renovación de pavimentos en la calle del Coso (entre plaza de España y calle de Espartero).**

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de renovación de pavimentos en la calle del Coso (entre plaza de España y calle de Espartero).

**Tipo de licitación, en baja:** 4.030.809,89 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones de obra.

**Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la

Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Dentro de los ocho primeros días del plazo indicado se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ...

..., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de renovación de pavimentos en la calle del Coso (entre plaza de España y calle de Espartero), mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.401-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 352.408 de entrada y 83.897 de registro, correspondiente al 12 de marzo de 1949, constituido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián, en valores por un nominal de 50.000 pesetas. (Referencia 4.924/73).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de febrero de 1974.—El Administrador.—6.683-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 79.328 de registro, correspondiente al 19 de febrero de 1973, constituido por don Emiliano Torres Rivera, en metálico, por un importe de 7.500 pesetas. (Referencia 1.154/1974.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 15 de abril de 1974.—El Administrador.—6.263-C.

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 466.974 y 466.975 de registro y 280.681 y 280.682 del Diario de Operaciones, correspondientes al 14 de septiembre de 1962,

constituidos por el «Banco Coca», en garantía de «Obras Civiles Industriales, Sociedad Anónima», en valores, por unos nominales de 575.000 y 486.000 pesetas, respectivamente. (Ref. 3.536/1971.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Administrador.—6.173-C.

#### Administraciones de Aduanas

##### TARRAGONA

Se notifica a don Paul Leslie Duncan, propietario del trailer portaequipajes «Toncarg», matrícula VPM-588 H, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 116/1973 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 18 de mayo de 1974.—El Administrador.—4.244-E.

##### \*VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra don Claude Joseph Auguste Cousin, cuyo último domicilio conocido es General Abriat Cantó, 6-14., Moncada (Valencia), por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el automóvil marca «Citroën», matrícula 6180-QF-14, propiedad de su padre don Auguste Cuosin, le ha sido impuesta una sanción de 30.000 (treinta mil) pesetas, cuyo importe deberá ingresar en efectivo en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente, pudiendo asimismo efec-

tuar el ingreso en los quince días naturales siguientes con el 10 por 100 de recargo por prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación del vehículo en pago y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el señor Cousin cualquier cantidad que quedase en descubierto, y caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procedería a su cobro por vía de apremio.

Contra el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, o reclamación económico-administrativa, ante la Junta Arbitral de la misma, en los plazos de ocho y quince días respectivamente, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 14 de mayo de 1974.—El Administrador.—4.137-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, número de entrada 1.151 y número 25.368 de Registro, por un importe de 38.772 pesetas, constituido el día 5 de agosto de 1968 por Miguel Alorda Mariano, garantizado el mismo para garantizar la construcción de la Escuela de Buger, y a disposición de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, se hace público dicho extravío y, de no ser presentado dentro de dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 1974. El Delegado de Hacienda.—1.063-D.

##### CASTELON DE LA PLANA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito sin desplazamiento de títulos número 252 de entrada y 7 de registro, constituido el día 11 de abril de 1968 en esta sucursal de la Caja General de Depósitos por «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», para servir de garantía a Evaristo Rambla Luque, como fianza de gestión como Habilitado de Clases Pasivas,

a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Castellón, por un importe de cuarenta y ocho mil (48.000) pesetas.

Se previene a las personas en cuyo poder pueda hallarse, que lo presenten en esta sucursal de la Caja General de Depósitos de Castellón de la Plana, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no sea entregado el depósito antes mencionado a persona distinta de su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Castellón, 10 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda, Evaristo Vicente.—6.615-C.

#### HUESCA

##### Tesorería

Habiendo sido extraviado el resguardo de un depósito necesario sin interés, constituido el día 14 de mayo de 1968 por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», para responder de los daños que pudiera causar a la carretera N-330, p. k. 181.400 al 182.200 al cruzar con línea subterránea eléctrica e instalación paralela y garantizar el permiso número 420-2/1968, expedido por la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca número de entrada del resguardo el 276, y número de registro del mismo, el 185, de cuatro mil (4.000) pesetas, se hace público en este periódico oficial por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de dos meses a partir de la publicación de este anuncio, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Huesca, 3 de mayo de 1974.—El Tesorero de Hacienda.—3.790-E.

#### SEVILLA

Ha sufrido extravío el resguardo original del depósito número 59.837 de entrada y 49 de registro, constituido el día 6 de octubre de 1966, por un importe de 124.000 pesetas, a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda y constituido por doña Josefina Ramos de la Orden. Dicho depósito está constituido en valores del Estado. Lo que se hace público a fin de que si alguien lo tuviere en su poder lo entregue en esta sucursal, en el plazo de dos meses, transcurrido el cual se anulará el expresado resguardo, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 2 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Ataz Hernández.—1.499-D.

#### ZARAGOZA

##### Tesorería.—Pasivos

Solicitada por los herederos de don Arturo Gómez Moreno la devolución de la fianza que dicho señor tenía constituida para responder de su gestión como Habilitado de Clases Pasivas en la provincia de Zaragoza, en cuya profesión cesó por fallecimiento, ocurrido el 8 de febrero de 1971, se pone en conocimiento de sus representantes para que, en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan reclamar los que se consideren perjudicados con su actuación. Transcurrido dicho período será devuelta la fianza con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Zaragoza, 7 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sot.—6.031-C.

## Tribunales de Contrabando

### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Rahma Mohamed El Haddad, súbdito marroquí, que el señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente 264/74, y que ha sido valorada en 1.000 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiéndose tramitar por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso 1.º del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación del presente, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considera firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2.º, de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Algeciras, 7 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.838-E.

### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a José de Antonio Mulero, con último domicilio conocido en Palma de Mallorca, calle Aragón, número 223, bajos, actualmente en ignorado paradero, que habiéndose acordado por la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 11 de junio de 1973 providencia para mejor proveer, se le pone de manifiesto la diligencia practicada como consecuencia de aquélla para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente notificación, pueda formular, en relación con la misma, las alegaciones que estime pertinentes en defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico Administrativas.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1974. El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.718-E.

### BARCELONA

#### Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de María Maillís Psilinakis, nacida en Florida U.S.A., se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 3 de abril de 1974, al conocer el expediente número 160/1974, instruido por aprehensión de grifa, ha acordado, absolverla de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se le comunico, para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central-Contrabando.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal, P. A.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—4.139-E.

### LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Avelino Cancela Perei-

ro, cuyo último domicilio conocido era en Andoyo-Tordoya, de esta provincia, y actualmente residiendo en Ginebra (Suiza), Rue du grand Pre, número 17-1200, inculcado en el expediente número 10/74, instruido por aprehensión de un automóvil «M. G.» matrícula 90.902, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 28 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sección podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

La Coruña, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.158-E.

### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Walter Zewak y Disc Radovan, cuyos últimos domicilios conocidos eran, por lo que se refiere al primero, en la calle Generalísimo Franco, 27, en Oropesa del Mar (Castellón), y en Laudersstrasse 122, Kaiserslautern, Alemania Federal, y el de Disc Radovan, en Lippsraderstrasse 2, Dusseldorf, Alemania F., se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 17 de junio de 1974 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 63/74, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.589-E.

Desconociéndose el actual paradero de Julián Ayesta Prendes, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 104, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 17 de junio de 1974 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 117/73, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.590-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior

*Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión paso a nivel del punto kilométrico 45,528 de la línea Alicante-Alquerías», en término municipal de Callosa de Segura (Alicante)*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para dis-

poner de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel del punto kilométrico 45,528 de la línea Alicante-Alquerías», en el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los con-

cordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Subdirector general, José B. Grande Burón.

#### Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca número	Propietario y domicilio	Cabida de la finca — Has.	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Polígono	Parcela	Linderos
1	Viuda de Joaquín Serrano Pareja.—Queipo de Llano, 23. Callosa de Segura .....	0,8378	267,5	4	31-a	N., núcleo urbano; S., ferrocarril; E., camino Callosa; O., herederos M. Javaloyes Pomares.
2	Ramón Agulló Piñol y Francisca Tomasa Agulló.—Camarada Macía, 11. Callosa de Segura .....	1,0371	520,5	4	39-a	N., Acequia Mayor; S., parcela 40 y ferrocarril; E., parcela 38; O., camino viejo Orihuela-Callosa.
3	José Miñana Martínez y María Jesús Belmonte Alberts. Plaza Vázquez de Mella, 5. Callosa de Segura .....	0,8616	2.060,0	4	40 y 42-a	N., parcela 39-a; S., parcela 44; E., parcelas 39-a y 41; O., camino viejo Orihuela-Callosa.
4	Antonio Gómez Guillén y hermanos Gómez Ballester. Plaza Vázquez de Mella, 13. Callosa de Segura .....	1,0520	631,5	4	44-a	N., camino y parcela 43; S., acequia de Olmos; E., parcela 43; O., acequia Olmos y camino.
5	Herederos de Javaloyes Pomares y Josefa Javaloyes Grau.—General Aranda, 11. Callosa de Segura .....	0,6236	162,5	4	46-a	N., ferrocarril; S., camino de Callosa; E., brazal de las Mulas; O., Concepción Mellado Pérez.
6	Francisco Ruiz Navarro y Virtudes Rodríguez García.—Plaza de Ruperto Chapí, 1. Alicante .....	1,5840	1.512,0	4	47-a	N., camino viejo Orihuela-Callosa; S., parcelas 49 y 50-a; E., parcelas 44 y 48-a; O., parcela 46-a.

*Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 47,784 de la línea Valencia a Tarragona», en término municipal de Nules (Castellón)*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para dis-

poner de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 47,784 de la línea Valencia a Tarragona», en el término municipal de Nules (Castellón), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social,

siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas

en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dis-

puesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 28 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante

esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Nules (Castellón) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

*Relación de propietarios de fincas afectadas*

Finca número	Propietario y domicilio	Cabida de la finca — Has.	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Polígono	Parcela	Linderos
1	Vicente Ramón Alos Canós y Vicente Alemany.—Avenida de José Antonio, 102. Moncófar (Castellón) v.....	0,4640	418	25	43	N., parcela 42; S., término de Moncófar; E., parcela 44; O., parcela 41.
2	Leonardo García Rebull y José Canós.—San Jaime, 5. Moncófar (Castellón) .....	0,5000	220	25	134	N., camino del Litre; S., parcela 133; E., parcelas 44 y 45; O., parcela 135.
3	Mariano Canós Juliá.—Calle del Mar, 13. Moncófar (Castellón) .....	0,1880	72	25	135	N., camino del Litre; S., parcela 133; E., parcela 134; O., parcelas 136 y 137.
4	Jaime Martí Juliá.—San Vicente, 19. Moncófar (Castellón) .....	0,4640	240	25	137	N., camino del Litre; S., parcela 136; E., parcela 135; O., parcela 138.
5	Francisco Rius Tena.—Castellón, s/n. Moncófar (Castellón) .....	0,2000	75	25	138	N., camino del Litre; S., parcela 136; E., parcela 137; O., parcela 267.
6	José Bernard Gregorio.—Cervantes, 38. Vall de Uxó (Castellón) .....	0,3760	140	25	267	N., camino del Litre; S., parcela 136; E., parcela 139; O., parcela 140.
7	Concepción Gomis Ariño.—San José, 132. Vall de Uxó (Castellón) .....	0,3770	140	25	140-1	N., camino del Litre; S., parcela 136; E., parcela 267; O., parcela 268.
8	Bautista Codina Burguera.—Trinidad, 34. Vall de Uxó (Castellón) .....	0,3770	140	25	268-a	N., camino del Litre; S., camino particular; E., parcela 140; O., camino particular.

*Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 522,404 de la línea Chinchilla Cartagena», en término municipal de Cartagena (Murcia)*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel del punto kilométrico 522,404 de la línea Chinchilla-Cartagena», en el término municipal de Cartagena (Murcia), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los pre-

ceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dis-

puesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

## Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca número	Propietario y domicilio	Cabida de la finca Has.	Superficie a expropiar m <sup>2</sup>	Polígono	Parcela	Linderos
1	Ramón Flores Ponce y Pedro Marín Moreno.—Hotel Cartagenera. Jara, 32. Cartagena .....	4.1706	915	570	19	N., Encarnación Lorente Conesa; S., ferrocarril; E., Encarnación Lorente; O., camino.
2	Antonio Tortosa López.—Pintor Portela, 34. Cartagena.	3.9540	652	561	28	N., Antonia Pagán Victoria; S., ferrocarril M. Z. A.; E., camino a Torreciega, de Victoria.
3	Federico Montoya Garcerán y otros.—Juan Fernández, 11. Cartagena .....	1.9608	1.785	—	21-01-011	Derecha, ferrocarril; izquierda, solar sin número de camino a Torreciega de Rosa Vázquez; fondo, solar sin número de Luciano Martínez.
4	Francisco Segado.—Paseo Alfonso XIII, 16, 8.º A. Cartagena .....	1.1500	700	—	21-01-012	Derecha, solar sin número de Federico Montoya; izquierda, solar sin número de Luciano Martínez; fondo, solar.
5	Luciano Martínez Cervantes. Calle Nueva, 14. Barrio Peral. Cartagena .....	7.4413	765	—	21-01-001	Derecha, solar sin número de camino a Torreciega; izquierda, calle Hispania, 2 y 4; calle Rosario, 15, y calle Nueva, 14; fondo, ferrocarril.

Jefaturas Provinciales  
de Carreteras

## LOGROÑO

En esta Jefatura se tramita expediente de desafectación de una parcela de terreno propiedad del Estado, situada en zona contigua a la CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, margen derecha, p. k. 15,883 al 15,995, término municipal de Fuenmayor, la cual fué adquirida por expropiación forzosa con motivo de la ejecución de las obras de «carretera de segundo orden de Logroño a Cabañas de Virtus», y cuyas características son las siguientes:

Naturaleza: Rústica.

Superficie: 5.040 metros cuadrados, con longitud paralela a la carretera de 112 metros.

Linderos: Norte, barranco del Matagón; Sur, Carretera N-232 (trozo de Logroño-Vitoria); Este y Oeste, «Bodegas Lan, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 63 y siguientes de su Reglamento de aplicación de 26 de abril de 1957, se concede a los expropiados o a sus causahabientes el derecho de reversión de la parcela, que podrán ejercer mediante solicitud a esta Jefatura Provincial de Carreteras, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenmayor, para que sirva de notificación a los expropiados o sus causahabientes, que resultan desconocidos, en cumpli-

miento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente.

Logroño, 2 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe.—3.738-E.

## Comisarías de Aguas

## CUENCA DEL DUERO

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Valentín González García, Alar del Rey (Palencia)  
Clase de aprovechamiento: Riego de 7,5523 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide: 6,04 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Alar del Rey (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-

mitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 23 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.325-D.

## PIRINEO ORIENTAL

## Nota-anuncio

Referencia: Expediente 32.482.

Nombre del peticionario: Narciso August Pujol.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Gorg Bláu.

Término municipal en que radican las obras: Orriols (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado, tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º, 2.ª, Barcelona-3,

a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 26 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.511-D.

\*

Referencia: Expediente 32.290.  
Nombre del peticionario: Don Julio y don José Obach Espina y don Juan Obach Matarrodona.

Clase de aprovechamiento: Atenciones de ganado.

Cantidad de agua que se pide: 42,34 metros cúbicos por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente de las Salinas (cuenca Llobregat).

Término municipal en que radican las obras: San Lorenzo de Morunys (Lérida).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Via Layetana, 33, 7.º, 2.ª, Barcelona-3, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 29 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.512-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### COMPLUTENSE DE MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la inscripción en esta Universidad Complutense del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller, a favor de don Miguel Angel Sánchez Matesanz, por extravío del que le fué expedido con fecha 22 de febrero de 1962.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Secretario general accidental.—5.868-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T./cb/ 8.450/74.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 6.460 (Salvador Mas Rovira) y su estación

transformadora, en el término municipal de Molins de Rey, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 175 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 830 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 308.600 pesetas  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.982-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª A. T./cb/ 8.808/74.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 8.877 («Tenis Vilafranca, S. A.») y su estación transformadora, en el término municipal de Vilafranca del Penedés, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 50 metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 69.750 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.985-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/cp. 4.816/1974.

Peticionario: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos Castellolí.

Finalidad: Electrificación rural de un diseminado compuesto de «Casa Tardá» y dos pozos de riego en término municipal de Castellolí (Barcelona), derivando de las líneas de distribución de la Empresa F. E. C. S. A.

Características: Tensión 11 KV, tendido en línea aérea trifásica, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección; longitud 1,616 kilómetros que alimentará una transformadora tipo intemperie elevada de 25 KVA., relación 11/0,380-0,220 kV.; líneas aéreas de baja tensión.

Presupuesto: 767.846,90 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 1.435-D.

#### HUELVA

Declaración de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica en finca «Los Tablazos», de Villarrasa (Huelva)

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración de utilidad pública en concreto de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las que se reseñan a continuación:

a) Peticionario: Doña Rosa de la Torre Palacios y P. A. T. S. A.

b) Domicilio: Fernando IV, 17, Sevilla.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villarrasa.

d) Línea eléctrica:

Origen: Pozo Guraldo.

Final: Los Tablazos.

Término municipal afectado: Villarrasa.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 2,2.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: E-1.503 y ARVI-22.

e) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Los Tablazos».

Fianlidad de la instalación: Explotación pecuaria.

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0,22.

f) Procedencia de los materiales: Nacional.

g) Presupuesto: 483.926 pesetas.

h) Referencia: Expediente número 6.793.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en José Nogales, 8, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Huelva, 13 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, José de Moya.—1.517-5.

#### LA CORUÑA

Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número: 28.999.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a las obras de construcción del poblado

Nervión y otros del Ayuntamiento de Puentes de García-Rodríguez.

Características: Línea a 15/20 KV., de 238 metros de longitud, con origen en el apoyo número 10 de la línea Puentes de García-Rodríguez-Tesouro, de la sociedad ENDESA, y con término en la E. T. a instalar en los terrenos de las obras, de 400 KVA., relación de transformación 15.000/20.000  $\pm$  5 por 100/398/230 voltios.  
Presupuesto: 799.518,25 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 29.000.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio en El Ferrol del Caudillo.

Características: Cable subterráneo a 15 KV., de 274 metros de longitud, con origen en el cable existente en la confluencia de las calles Nueva de Caranza y Villa Soledad, y con término en la E. T. a instalar en el bajo del edificio situado en la confluencia de las calles Sánchez Caiviño y Nueva de Caranza, de 400 KVA., relación de transformación 15.000 - 20.000  $\pm$  2,5 - 5 - 7,5 por 100/398-220/260-150 voltios.

Presupuesto: 647.437 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 29.001.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Oleiros.

Características: Línea a 15/20 KV., de 324,5 metros de longitud, con origen en la línea Lamastelle-Perillo y con término en la E. T. a instalar en las inmediaciones de la playa de Bastiaguero, de 800 KVA., relación de transformación 15.000/20.000  $\pm$  2,5-5-7,5 por 100/380-220 voltios y red de distribución en B. T. que arranca de la misma.

Presupuesto: 1.171.062 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes a las instalaciones, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 35, 1.º, y formular al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 21 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—950-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966, y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Don José Ponte Rodelro y don José Rodríguez López con domicilio en Mugardos, lugar de El Seijo.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al taller de calderería de su propiedad, situado en el lugar de Brosas, del Ayuntamiento de Narón.

Características: Línea subterránea a 15/20 KV., de 490 metros de longitud con origen en el apoyo número 8, a contar del C. T. de Tejeras «A Revolta», de la Sociedad Fenosa, y con término en el taller de calderería situado en el lugar de Brosas, de 100 KVA., relación de transformación 15.000-20.000  $\pm$  2,5-5-7,5 por 100/380-220 voltios, que sustituirán a las del anterior proyecto en tramitación.

Presupuesto: 568.180 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35-1.º, La Coruña.

La Coruña, 9 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.202-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número: 29.063.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalizar la construcción de la línea Cecebre-Arnuño, que cruza los Ayuntamientos de Cambre y Bergondo.

Características: Línea a 15/20 KV., de 3.227 metros de longitud, con origen en la línea Pedrido-Cambre, en Cecebre, y con término en la E. T. de Arnuño, pasando por la E. T. a instalar en el lugar de Fraís, de 50 KVA., relación de transformación 15.000 - 20.000  $\pm$  5 por 100/220-127 voltios.

Presupuesto: 776.091 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número: 29.068.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el Ayuntamiento de Oleiros.

Características: Línea a 15/20 KV., de 312 metros de longitud, con origen en la línea Santa Cruz-Breijo (Mera), y con término en la E. T. a instalar en el lugar de Santa Cruz, en la margen derecha de la carretera LC-172 Santa Cruz-Mera, de 50 KVA. relación de transformación 15.000 - 20.000  $\pm$  2,5-5-7,5 por 100/398-230 voltios.

Presupuesto: 397.575,77 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes a las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 35, 1.º, y formular al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 16 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.216-D.

## OVIEDO

### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 33.072.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. entre calle Lila y plaza Porlier.

Emplazamiento: Calles Lila, Cavada, plaza Longoria Carbajal, Covadonga, Alonso Quintanilla, Diecinueve de Julio, plaza del Carbayón, Argüelles, Mendizábal y plaza Porlier (Oviedo).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 24 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. A.—1.469-D.

## PONTEVEDRA

### Sección de Industria

#### Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (Expediente: A. T. 75/74).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Villa de Cruces II.

Finalidad de la instalación: Realizar la interconexión de la línea de M. T. Lalín-Anzo, a 15 KV., con la procedente de la subestación de Portodemouros, a 6 KV., para alimentar, con cualquiera de las líneas, a Villa de Cruces, obteniendo un mejor servicio en baja tensión.

Características principales: Un transformador de 100 KVA., relación de transformación 15.000/10.000/380/220 V. Un autotransformador de 400 KVA., relación 15.000/6.000 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 599.253,40 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 29 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.496-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de los proyectos de información del polígono «Carretera de la Isla», segunda fase, de Dos Hermanas (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explotación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Carretera de la Isla», segunda fase, sito en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, Laraña, 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Echevarría, S. A.», por escritura pública de fecha 23 de julio de 1973:

2.824 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.022.333 al 1.025.156, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, disfrutando del 50 por 100 de los beneficios que se distribuyan con cargo a los resultados del ejercicio de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—7.459-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Euroholding, S. A.»:

300.000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Vice-Síndico, Enrique José Benito y Rodríguez.—7.495-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Inversiones Herrero, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1973: 53.724 acciones ordinarias al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 214.897 al 268.620, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.943-4.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 161.652, comprensivo de 228 cédulas hipotecarias 4 por 100, libros

de impuestos, a nombre de don José Ibáñez Verdugo y doña Dionisia González Díaz, indistintamente, se hace público que transcurrido un mes a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de la provincia de mayor tirada, se expedirá nuevo resguardo duplicado, quedando anulado el primero y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario general.—1.808-1.

## BANCO DE ALICANTE

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de los señores accionistas para el domingo, día 16 de junio, a las once horas, en el salón de actos de nuestra sede social, sita en Alfonso el Sabio, número 11 (entrada por José Antonio, número 11), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

Se someterá a examen a aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

#### Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

#### Junta general extraordinaria

### Orden del día

1.º Ampliar el capital social en 350 millones de pesetas, previa la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, mediante la emisión y puesta en circulación de 350.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, a la par, más 50 pesetas por acción en concepto de gastos de suscripción a cargo del accionista.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, pueda ampliar el capital en una o varias veces, dentro de los límites establecidos en el citado precepto legal.

3.º Modificar en lo pertinente el artículo quinto de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos que se adopten en los puntos precedentes.

4.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo diez acciones inscritas con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación, con el fin de que una vez hecha la operación de cómputo de las acciones la Junta pueda empezar a las once en punto.

Alicante, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.989-D.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER

### Bonos de Caja, emisión diciembre de 1973

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión diciembre de 1973, que a partir del próximo día 19 de junio se procederá al pago del cupón número 1, a razón de 37,50 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Subdirector-Secretario general.—7.034-C.

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

### Bonos de Caja, emisión 7 de diciembre de 1965. Pago de cupón

Esta Entidad hará efectivo a partir del día 7 del próximo mes de junio el pago del cupón número 17 de los bonos de caja de la citada emisión, a razón de 37,50 pesetas por cupón.

El pago tendrá lugar en la central y sucursales del Banco de Fomento (Madrid: Carrera de San Jerónimo, 23; Barcelona: Avenida del Generalísimo Franco, 463 bis; San Sebastián: Avenida de España, 8; Sevilla: Plaza de la Falange Española, 15; Valencia: Plaza del Caudillo, 26, y Zaragoza: Alfonso I, 3), así como en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario general.—7.375-C.

## FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.

Ins. Reg. Mercantil.—Madrid, hoja 10802, folio 239, tomo 1642 del libro de Sociedades

### Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 14, de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 1974, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», con «Cimianto de España, Sociedad Anónima», que se realizará mediante la absorción de «Cimianto de España, S. A.», por «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», con disolución, pero sin liquidación de la Sociedad absorbida, traspasándose en bloque su patrimonio a «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas.

2.º Que la efectividad de la indicada fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios legales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

3.º Que al pertenecer a la Sociedad absorbente la totalidad de las acciones de la absorbida, no se produzca canje de acciones ni ampliación de capital alguna por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.».

4.º Aprobar los balances de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», cerrado el día 12 de mayo de 1974, y el de «Cimianto de España, Sociedad Anónima», cerrado el día 11 de mayo de 1974.

5.º Faculta al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el acuerdo de fusión por absorción y, en consecuencia, por en propia autoridad y competencia, sin necesidad de nuevo acuerdo de Jun-

ta general adoptar las que procedan y realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la absorción o para disentir de la misma.

6.º Facultar al Consejo de Administración para:

a) Ejecutar todos los actos y formalizar los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubiesen opuesto por escrito a la absorción.

b) Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción.

c) En su caso, hacer constar en la oportuna escritura, las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubiesen opuesto por escrito a la absorción, así como las liquidaciones efectuadas a los accionistas que hubiesen hecho uso de los derechos que les atribuyen los artículos 144 y 135 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968; la relación de dichos accionistas y el capital que cada uno acredita; en su caso, el fraccionamiento de los socios que se separan; el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de las escrituras de absorción.

Para la realización a todos los actos a que se refiere este punto sexto, el Consejo de Administración podrá delegar, con arreglo a la Ley, en las personas que estime conveniente.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Javier Merello Laviña.—7.775-C.

y 3.º 5-8-1974

#### CIMIANTO DE ESPAÑA, S. A.

Ins. Reg. Mercantil.—Alicante, hoja 131, folio 235, tomo 12 general, libro 8 de Sociedades

#### Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Cimianto de España, S. A.», en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 1974, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», con «Cimianto de España, Sociedad Anónima», que se realizará mediante la absorción de «Cimianto de España, S. A.», por «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», con disolución, pero sin liquidación de la Sociedad absorbida, tras pasándose en bloque su patrimonio a «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas.

2.º Que la efectividad de la indicada fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios legales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

3.º Que al pertenecer a la Sociedad absorbente la totalidad de las acciones de la absorbida, no se produzca cauce de acciones ni ampliación de capital alguna por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.».

4.º Aprobar los balances de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», cerrado el día 12 de mayo de 1974, y el de «Cimianto de España, Sociedad Anónima», cerrado el día 11 de mayo de 1974.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el acuerdo de fusión por absorción y, en consecuencia, por en propia autoridad y competencia, sin necesidad de nuevo acuerdo de Junta general adoptar las que procedan y realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la absorción o para disentir de la misma.

6.º Facultar al Consejo de Administración para:

a) Ejecutar todos los actos y formalizar los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubiesen opuesto por escrito a la absorción.

b) Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción.

c) En su caso, hacer constar en la oportuna escritura las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubiesen opuesto por escrito a la absorción, así como las liquidaciones efectuadas a los accionistas que hubiesen hecho uso de los derechos que les atribuyen los artículos 144 y 135 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968; la relación de dichos accionistas y el capital que cada uno acredita; en su caso, el fraccionamiento de los socios que se separan; el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de las escrituras de absorción.

Para la realización a todos los actos a que se refiere este punto sexto, el Consejo de Administración podrá delegar, con arreglo a la Ley, en las personas que estime conveniente.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Guzmán de Lázaro.—7.774-C.

y 3.º 5-8-1974

#### INMOBILIARIA ESERA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de los corrientes, acordó la reducción del capital social en 2.200.000 pesetas, mediante la amortización de 2.200 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, previa la devolución a los titulares de las mismas, en efectivo metálico, de su importe nominal.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—Un Gerente, Ramón Cuscó Tardiu.—2.099-D.

1.º 5-8-1974

#### URBANIZADORA DE CERRO ALARCON, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41), el día 28 de junio de 1974, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo

de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha, de aquellas acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 29 de junio de 1974, a las diez de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario accidental, Arturo Cernuda Gómez. 7.395-C.

#### NAVIERA CIUDELANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca para el día 28 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, Balance, gestión del Consejo en dicho año y designación para 1974 de censores y nuevo Consejo de Administración.

Ciudadela a 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Juan Arguimbau Bagur.—7.400-C.

#### APARTAMENTOS Y TURISMO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las trece treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 1973.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 20 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las trece treinta horas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.412-C.

#### ALARCOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Jovellanos, número 7, el día 27 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera con-

vocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas, previo cumplimiento de las prescripciones del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

En Madrid a 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración. 7.445-C.

#### ALCOLEA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Jovellanos, número 7, el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas previo cumplimiento de las prescripciones del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

En Madrid a 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración. 7.446-C.

#### YESERA LEVANTINA, S. A.

##### SONEJA (CASTELLÓN)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soneja (Castellón), calle Mayor, 43, el día 23 de junio del corriente año, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la propuesta de aplicación de beneficios.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.
- c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, y
- d) Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por falta de quórum queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Soneja a 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Clemente Soriano.—2.174-D.

#### HIJOS DE ANTONIO ARIAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Pelayo, número 11, entresuelo, en Oviedo, el día 25 de junio de 1974, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Oviedo a 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias Fernández.—7.458-C.

#### ULIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las doce horas del día 21 de junio de 1974, en primera convocatoria, o el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación dirigida al Administrador general único de la Sociedad, con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 28 de mayo de 1974.—El Administrador general único.—2.177-D.

#### PREFABRICADOS CANARIOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 27 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora, en el domicilio social, Hoya de Aguedita (Telde), con el siguiente

#### Orden del día

- 1) Aumento del capital social.
- 2) Ratificación o modificación de acuerdos anteriores.
- 3) Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Francisco Antonio Correa Ruano.—2.165-D.

#### PREFABRICADOS CANARIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Hoya de Aguedita (Telde), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3) Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 4) Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Francisco Antonio Correa Ruano.—2.164-D.

#### CASTILLO DE PEÑISCOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en el domicilio social, carretera CS-501, kilómetro 4,700, Peñíscola (Castellón), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 28 de junio de 1974, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Cambio del domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Burgos Delgado.—7.405-C.

#### PAVIMENTOS FABRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas en segunda, en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 1, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, cuentas y Balance al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán presentar tarjeta nominativa que justifique el depósito de las acciones en la caja de la Sociedad o en algún Banco.

Carlet (Valencia), 28 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, José Chaquet Tomás.—7.409-C.

#### M. A. R.

#### MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de García Barbón, número 6, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Elección parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.432-C.

### COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 26, o en su caso, el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la gerencia, así como de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de consejeros para cubrir las vacantes producidas.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.750-C.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

#### MADRID

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena, número 8, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1973, renovación y ratificación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.833-B.

### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ballén, número 5, el día 25 de junio próximo, a las trece horas, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1973.

b) Renovación estatutaria de administradores.

c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

En el caso improbable de que no se acreditase la concurrencia reglamentaria en primera convocatoria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, en iguales hora y lugar.

Bilbao, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.181-D.

### GARANTIA SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

#### Junta general ordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1974, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 30 de junio...», debe decir: «Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio...».

### AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41), el día 27 de junio de 1974, a las diez de su mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Reelección de un consejero.

4. Elección de un consejero.

5. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 28 de junio de 1974, a las diez de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—7.392-C.

### URBANIZADORA PARQUE BOADILLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, Zurbano, número 41, el día 28 de junio de 1974, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 29 de junio de 1974, a las doce de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—7.393-C.

### COMPANIA CASTELLANA DE PARCELACIONES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41), el día 27 de junio de 1974, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 28 de junio de 1974, a las doce de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—7.394-C.

### AUTO-SERVICIO AMETLLERS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el local social, sita en carretera N-II, de Madrid a Barcelona, en el kilómetro 520, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas.

3.º Censura de la gestión social.

Cervera, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.181-D.

### CERVEZAS SAN MARTIN, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 24 de mayo de 1974, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, el día 24 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1973.

2. Informe sobre los actos realizados por el Consejo de Administración.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, cuarenta acciones.

Los que no posean individualmente número de acciones bastantes para la asistencia podrán agruparse a estos efectos, designando entre ellos la persona que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente, comunicándolo previamente por escrito a la Sociedad con una antelación superior a las veinticuatro horas de la celebración de la Junta.

Orense a 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rodríguez Reza.—2.185-D.

#### UNIPRESA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 6, de Zaragoza, el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.830-12.

#### NUEVA CLINICA QUIRON DE ZARAGOZA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Mariano Renovales, s/n., de Zaragoza, el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Publico Cerdón Munilla.—1.828-12.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS PROCOLOR, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, número 95, el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 25, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Ampliación de capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas en quienes concurran las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, efectúen en las cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas hasta la celebración de la Junta, en cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 1 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.809-C.

#### PREVISION SANITARIA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 6, de Zaragoza, el día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—La Junta general de accionistas, el Secretario, Publico Cerdón Munilla.—1.829-12.

#### CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA AMERICANA, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora, con el fin de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

1.º Memoria del ejercicio 1973.

2.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, Marqués de Valdeiglesias, número 8, desde el día de esta publicación hasta el día 26 de junio inclusive.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente, Vicente Salgado.—1.834-10.

#### TRANSPORTES EUROPEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(E. U. R. O. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales de esta Sociedad, que tendrán lugar en el domicilio social, paseo de Montjuich, número 54:

Junta general extraordinaria el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora,

en segunda, el día 28 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

1.º Inclusión en los Estatutos sociales de una cláusula limitativa de la transmisibilidad de las acciones.

2.º Inclusión en los Estatutos sociales de una cláusula que determine la agrupación de acciones a efectos de asistencia a las Juntas generales.

Junta general ordinaria el día 28 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, en segunda, el día 29 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Fusión de esta Sociedad con «Cisternas, S. A.», y aportación de establecimiento de «Ribas Transservicios, S. A.».

4.º Ampliación de capital.

5.º Nombramiento y/o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona a 25 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Miguel Ylla Moragas.—2.135-D.

#### MOBINTER, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia en su domicilio social, calle de Los Leones, número 16, el próximo día 18 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda el día 19 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Cañellas.—7.628-C.

#### LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «La Estrella», S. A. de Seguros, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las cinco y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 26 en segunda, a la misma hora, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, que se celebrará en el domicilio social de Las Rozas-Madrid, carretera de Madrid-La Coruña, kilómetro 16,400, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección y ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Elevación del número de Consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

6.º Nombramiento de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

En el supuesto de que no concurriera número bastante de acciones para adoptar acuerdos en primera convocatoria, con arreglo al artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, se avisará por anuncio publicado en la prensa, con cinco días de antelación, por lo menos, confirmando su celebración en segundo llamamiento.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que serán expedidas previo depósito de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En la Caja del domicilio social; en los Bancos Hispano Americano, Urquijo y Herrero, en Madrid; en las oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, en Gijón, o Banco Herrero, en Oviedo.

Las Rozas-Madrid, 24 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—1.819-5.

#### EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (Monte Esquinza, 24, tercero izquierda), el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobación de la distribución del beneficio obtenido, en la forma que se propone en la Memoria.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar durante el ejercicio de 1974.
- 6.º Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—7.464-C.

#### INMOBILIARIA DE LA VEGA, S. A.

##### HUELVA

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, se procediera, en calle Tendaleras, 20; 3.º, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Para poder asistir a esta Junta, deberán los accionistas cumplir lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Huelva, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.148-D.

#### CANTERAS SAN BARTOLOME, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria se celebrará el próximo día 26 de junio, miércoles, a las seis de la tarde, en la Delegación Sindical de Guernica (Artecalles, 3, 1.º), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, jueves, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Aprobación del acta de Junta general.

Guernica, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.160-D.

#### POLICLÍNICA MEDICO-QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.

##### LOGROÑO

##### Domicilio social: Clavijo, 1 y 3

##### Convocatoria

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas la próxima celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, en segunda convocatoria, ambas a las veinte treinta horas y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informe económico-contable de la Sociedad.
- 3.º Memoria de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño a 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.149-D.

#### INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

##### (I. C. S. A.)

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio del año en curso, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de Valladolid, plaza de Madrid, número 1, primero izquierda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1973.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el suficiente número de accionistas que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente en el local indicado.

Valladolid, 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Tomás Bulnes A. Villalobos, Director general.—7.668-C.

#### EUROPEAN SITES AND DEVELOPMENTS, S. A.

##### (E. S. A. D. E.)

##### Convocatoria

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «European Sites and Developments, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo Franco, número 405 bis, 5.º planta, el día 28 de junio próximo, a las once horas, o, en su defecto, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, con referencia al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Revisión de los acuerdos anteriormente adoptados por las Juntas generales y decisiones o ratificación, en su caso.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración, en su caso.
- 4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Regas Granell.—7.491-C.

#### MAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22, para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.431-C.

#### INMOBILIARIA MONTEMOLIN, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendría lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora. Zaragoza, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.425-C.

#### MONTAJES CATALONIA, S. A.

##### En liquidación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria para el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de que el liquidador pueda dar cuenta de la marcha de la liquidación y se acuerde lo que convenga al interés común.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—El Liquidador, Angel Ayza Vidal.—7.483-C.

#### IZUZQUIZA ARANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el día 25 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación de la participación de nuestra Compañía en la constitución de una nueva Sociedad.
- 5.º Regularización del balance.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendría lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora. Zaragoza, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.426-C.

#### URBANIZADORA DEL PUERTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de «Interfinsa», paseo de la Castellana, 56, bajo izquierda, de esta capital, en primera convocatoria el día 26 de junio de 1974, a las doce treinta horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente y en el lugar y hora indicados, y con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Nombramiento de un señor Consejero, renovación estatutaria del Consejo; acuerdos pertinentes.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1973, y gestión del Consejo durante el mismo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.463-C.

#### MARDOMINGO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, en

el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de diciembre y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.
- 3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

En el domicilio social se encuentra toda clase de documentación y libros oficiales a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y comprobación, si lo desean.

La Coruña, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.145-D.

#### AGROGALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino Mercantil e Industrial, de Pontevedra, calle Andrés Muruais, número 4, el día 27 de junio de 1974, a partir de las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- I. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1973, y propuesta de aplicación de resultados
- II. Renovación de consejero.
- III. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Pontevedra, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.156-D.

#### INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de los censores de cuentas.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Gijón, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Fernández-Nespral Aza.—2.155-D.

#### S. A. MERCADO DEL SUR

De conformidad con lo que determinan nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio próximo y hora de las cinco de la tarde, a celebrar en la calle Uría, número 23, segundo izquierda, de esta plaza, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Examen de la labor efectuada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 27 de mayo de 1974.—El Secretario, Guillermo Suárez G. Solar.—2.154-D.

#### INDUSTRIA MECANICA CONSERVERA DEL SURESTE, S. A. (INMECONSUR)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en Alcantarilla (Murcia), en el domicilio social, situado en carretera de Granada, sin número (Gas Campamor), y en segunda, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Censura de la gestión social del ejercicio 1973.
3. Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del citado ejercicio.
4. Distribución, en su caso, de beneficios.
5. Designación, si procede, de censores de cuentas que hayan de actuar en el ejercicio siguiente.

Alcantarilla, 26 de mayo de 1974.—El Presidente, José Garrido.—El Secretario, Francisco Martínez.—2.153-D.

#### ASTILLEROS DE BONANZA, S. A.

##### JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, el siguiente día, 26, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Jerez de la Frontera, 20 de mayo de 1974.—Astilleros de Bonanza, S. A.: El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Morales Lupiáñez.—7.467-C.

#### EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS UDA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Monterolas, número 7, Barcelona, y en segunda convocatoria el siguiente día, 26, a la misma hora y lugar, para la aprobación del balance de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, nombramiento de accionistas censores de cuentas y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.475-C.

#### VALDEMORAGUAS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Entidad mercantil «Valdemoraguas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, en primera convocatoria el día 25 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 1974, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referentes al ejercicio del año 1973.
- 2.º Información por el Presidente de la actual situación de la Sociedad, de los

proyectos para el futuro y aprobación, si procede, de los mismos.

3.º Elección de nuevos Administradores.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—7.476-C.

#### MAXIMO BUCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cuarte, número 114, Valencia), el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, el 27 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.482-C.

#### MAZARREYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social (calle de O'Donnell, número 10), que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1973.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1974.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—7.576-C.

#### HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social (calle de O'Donnell, número 10), que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1973.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1974.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—7.577-C.

#### S. A. DE TRENES VERTEBRADOS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio actual, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el día 28 de igual mes, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Díaz Norriella.—7.507-C.

#### ASTURIANA DE INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio del año actual, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda el día 26 de igual mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.510-C.

#### BARCELONA COMERCIAL TEXTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bailén, 37, Barcelona, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 27 del propio mes, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio 1973, y aplicación de resultados. b) Nombramiento de censores de cuentas; y c) Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—7.484-C.

#### SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABONOS MEDEM

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el martes 25 de junio de 1974, a las diez horas, en la calle de Recoletos, número 22. Caso

de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente, día 26 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores de la misma.

Para asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas poseedores de 50 o más acciones y los que por acumulación de fracciones alcancen el número de 50 deberán depositar con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.588-C.

#### CONSUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Sevilla el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Josefina Roca Cabanellas.—7.624-C.

#### AUTO SALON BARCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Provenza, número 323, de esta ciudad, el día 25 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, teniendo lugar la Junta extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

1.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.

En el caso de que en primera convocatoria no concurrieran a dichas Juntas los quórums que establece la Ley de Sociedades Anónimas, se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día, 26 de junio, en los mismos hora, local y orden del día.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Chover Nolla.—7.420-C.

#### MADERAS CERDAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Puigcerdá, número 3, Bellver de Cerdaña, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Dimisión, nombramiento, en su caso, de Consejeros, y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En Bellver de Cerdaña a 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pablo Bertrán Carbonell.—7.421-C.

#### EDITORIAL GALAXIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1973, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración. Renovación del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

La Junta se celebrará en el local de la Fundación Penzol, sita en la calle de Policarpo Sanz, número 24, entresuelo primero izquierda, el día 28 de junio próximo, a las quince horas, en primera convocatoria, o a las dieciséis horas, en segunda.

Vigo, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.423-C.

#### CATINSA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Peromarta, número 3, el día 25 de junio próximo, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1974.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.424-C.

#### KALFRISA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, número 101, el día 25 de junio próximo, a las diez de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1974.
- 3.º Regularización del Balance.

En caso de que, por falta de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.427-C.

#### CORDELERIAS MAR, S. A.

##### VIGO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación de cargos de acuerdo con los Estatutos, en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente a la misma hora.

Vigo, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.433-C.

#### MAKOR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Delicias, número 9, sexto, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M. Ortega Aguayo.—7.458-C.

#### CONSTRUCTORA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio actual, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda el día 28 de igual mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1973.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Díaz Norriella.—7.508-C.

#### INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Entidad, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle San Mateo, 13 y 15, de Esplugas de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Emisión de obligaciones.

Esplugas de Llobregat, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.171-D.

#### HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—7.575-C.

#### HORMIGONES DE CORDOBA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, y a Junta general extraordinaria para el mismo día, a las trece horas, en el domicilio social de esta capital, y, en su caso, para el siguiente día 27, a iguales horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

##### Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, y su aprobación, si procede.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

##### Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 7.º y 14 de los Estatutos Sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos que se adopten con referencia a los puntos primero y segundo, de este orden del día.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Córdoba, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.401-C.

### HORMIGONES PREFABRICADOS DE ESPAÑA, S. A. (HORMIPRESA)

#### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en la factoría de la Compañía, carretera de Igualada, s/n., Santa Coloma de Queralt, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, a las veinte horas, y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta sobre aumento del capital social y, en su caso, modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

2.º Propuesta de ratificación de diversos acuerdos tomados con anterioridad a la fecha de hoy.

3.º Examen de las actuaciones de los que fueron Gerentes de la Compañía don Vicente Pontnou Foix y don José Pontnou Foix y, en su caso, acuerdo sobre lo que hubiere lugar.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 28 de junio en el lugar y horas antedichos.

Santa Coloma de Queralt a 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.422-C.

### UNION IBERICA DE SEGUROS GENERALES, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Unión Ibérica de Seguros Generales, S. A.» (UNIBERSA), se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes de junio, y a las doce horas igualmente, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el local social de la Compañía, calle Muntaner, 451-461, de Barcelona, bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura del acta fundacional de la Compañía.

2. Aprobación del Balance del ejercicio de 1973.

3. Memoria del ejercicio de 1973.

4. Ratificación nombramiento provisional de Consejeros hecha por el Consejo de Administración.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Sintes Obrador.—V.º B.º: El Secretario, Juan Riera Marra. 7.388-C.

### FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

#### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, las cuales se celebrarán en Madrid, calle de Alonso Cano, número 2, el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde, y en caso de no haber asistencia suficiente, se celebrará al día siguiente a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

#### Ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1974.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Aprobación de la gestión social.

#### Extraordinaria

1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

2.º Autorización al Consejo para ampliación de capital.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que figuran inscritos en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.411-C.

### GUADALMINA-SOLYLUNA, S. A.

#### *Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Guadalupe Solyluna, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo Franco, número 405 bis, quinta planta, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, o, en su defecto, el siguiente día 29 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, con referencia al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Revisión de los acuerdos anteriormente adoptados por las Juntas generales y decisiones o ratificación, en su caso.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.490-C.

### MERCOGRANADA-MOTRIL, S. A.

#### *Convocatoria de la Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito

en el Poblado de «El Puntalón», Motril (Granada), carretera de Motril a Gualchos-Castell de Ferro, kilómetro 4,3, el día 27 de junio de 1974, a las doce treinta horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

P. 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1973.

P. 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

P. 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

P. 4.º Aprobación de las adquisiciones de bienes a título oneroso realizadas por la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

P. 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 7.º Ruegos y preguntas.

Motril, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Serra Padrosa.—7.415-C.

### ABENGOA, S. A. MONTAJES ELECTRICOS

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio del corriente año, a las dieciocho treinta horas, en el edificio de la Compañía, sito en el Polígono Industrial de la carretera Amarilla, parcela número siete, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento y elección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Propuesta de ampliación de capital.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día 24 del mismo mes de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Sevilla, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime García Añoveros.—7.873-C.

### ECONOMICO CULTURAL ALAVESA, SOCIEDAD ANONIMA

#### VITORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las trece horas, en el local social, sito en la calle Manuel Iradier, número 23 bis, piso primero, de esta ciudad de Vitoria, o si fuese preciso en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.

4.º Asuntos varios.

Vitoria, 27 de mayo de 1974.—Félix Alfaro Fournier, Presidente del Consejo de Administración.—7.416-C.

**TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse el día 28 del próximo mes de junio, a las trece horas, y si ello fuera preciso, en segunda al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (paseo de Pereda, número 35, Santander), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 1973, propuesta por el Consejo de Administración.
- 4.º Reelección de señores consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Santander, 21 de mayo de 1974.—El Presidente.—6.959-C.

**HISPANO CUBANA DE NAVEGACION, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (paseo de Pereda, número 35, Santander), a las diez horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Aprobación del acta.

Santander, 21 de mayo de 1974.—El Presidente.—6.960-C.

**NAVIERA MONTAÑESA, S. A.**

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (paseo de Pereda, número 35, Santander) el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio de 1973, en la forma propuesta por el Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Santander, 21 de mayo de 1974.—El Presidente.—6.961-C.

**NAVIERA DE CASTILLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de Pereda, número 35, Santander) el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente, y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973: gestión del Consejo de Administración y propuesta del mismo en orden a la aplicación de los resultados obtenidos.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Santander, 21 de mayo de 1974.—El Presidente.—6.962-C.

**C. O. N. S. I. M., SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para ser celebrada en el domicilio social, calle San Antonio, número 8, de Murcia, el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día, 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio, y su aprobación, si se estima procedente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Carmen Guaita Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—2.079-D.

**PROMOCIONES VILLAJOYOSA, S. A.****(PROMOVISA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, 28, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Somera, número 9, en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973, y aprobación de los mismos, si procediera.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.169-C.

**EMPRESA VICENSE DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA****SALA ATLANTIDA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación Memoria y balance 1973.
- Nombramiento censores de cuentas.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Vich, 22 de mayo de 1974.—7.166-C.

**PERMANYER, S. A. DE INDUSTRIAS MECANICAS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se propone celebrar el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de Esplugas de Llobregat, avenida Virgen de la Paloma, números 21 al 53, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.157-C.

**ROTOR IBERICO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Anastasio Herrero, número 16, de Madrid, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediese, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones que hayan efectuado el depósito de las mismas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en la Caja social o en cualquier Banco de la localidad.

Madrid, veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Administrador, Tibor Racz.—7.150-C.

**BUSQUETS Y PRIVE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, arrabal de Santa Ana, número 80, Reus, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Disolución.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.122-C.

**ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.**

En el sorteo de obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», serie «B», emisión de 15 de junio de 1962, celebrado en el día de la fecha en el domicilio social, Padilla, 17, bajo la fe del Notario don Ricardo González García, han resultado amortizadas las siguientes:

5.001 a 10.000	175.001 a 180.000
10.001 15.000	185.001 190.000
20.001 25.000	205.001 210.000
125.001 130.000	210.001 215.000
145.001 150.000	225.001 230.000

El reembolso tendrá lugar a partir del día 15 de junio próximo, en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español y Urquijo, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.218-C.

**MANUFACTURAS ETI, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle de Honduras, número 40, Bar-

colora), en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de junio próximo, y en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día 26, para tratar de:

Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de las cuentas sociales (Memoria, balance y cuenta de resultados), correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1973.

Resolver sobre la aplicación de los resultados.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Administrador social.—1.703-5.

#### LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A. BILBAO

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le fue conferida por la Junta general extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1969, ha acordado emitir y poner en circulación 82.500 acciones, de 1.000 pesetas cada una, a la par, más 50 pesetas por título para gastos, con iguales derechos, a partir de 1 de julio próximo, que los actualmente existentes en circulación.

Las acciones se ofrecen en suscripción preferente a los señores accionistas del 15 de junio al 15 de julio próximo, a razón de una por cada tres, contra entrega de tres cupones número 11 de las acciones de esta Compañía, emisiones 1965 y 1969, y desembolso de 1.050 pesetas por cada título suscrito.

La suscripción podrá efectuarse en todas las oficinas, sucursales y agencias del Banco de Bilbao, Banco Central y Banco de Santander.

Bilbao, 22 de mayo de 1974.—El Secretario general, Carlos Merino Vázquez.—1.721-6.

#### URBANIZACIONES EL PRAT, S. A.

##### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de mayo de 1974 acordó la extinción de la Sociedad, aprobando el balance final de la misma, que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Fincas rústicas .....	2.717.650,00
<b>Total .....</b>	<b>2.717.650,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Accionistas .....	2.717.650,00
<b>Total .....</b>	<b>2.717.650,00</b>

Igualmente aprobó dicha Junta, por unanimidad, la adjudicación de la finca, que representa la cuenta de Activo que se menciona (único Activo distribuible) a los propietarios de las 800 acciones en circulación emitidas por la Compañía extinguida.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—Por los Liquidadores, José Antonio López Huerta.—8.924-C.

#### INDUSTRIAS SOLDAX, S. A.

Los Administradores de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social de Barcelona, calle de Montnegre, números 27 y 29, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 28 de junio próximo, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión de los Administradores.

2.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 4.º de los Estatutos sociales y el 59 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas sobre el derecho de admisión a Juntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—Industrias «Soldax, S. A.», Alfonso Blanco Vázquez.—6.918-C.

#### CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las diez y once horas de su mañana, respectivamente, en el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, calle Conde de Montornés, 7, en primera convocatoria, y, si procediera en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio 1973, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Informe de la Presidencia.

4.º Renovación de cargos Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

1.º Ampliación capital social.  
2.º Facultar al Consejo de Administración a los efectos de una nueva ampliación de capital social, en una o varias veces, dentro de los límites previstos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Gil Corell.—1.775-5.

#### CONSTRUCTORA ALCARREÑA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebración de Junta general ordinaria el día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Guadalajara (calle del Clavel, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos y concordante de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalajara, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vela.—7.189-C.

#### COSMOPOLYT, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en la sala de juntas de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, y en segunda convocatoria, y a idéntica hora y lugar, el día 28 de junio, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1973, con informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.057-C.

#### SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

##### S. N. I. A. C. E.

##### Emisión de obligación de 1961

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de 28 de abril de 1961, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario, y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 24 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.045-C.

#### MOVIEPLAY, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Fernando el Santo, número 17, para el día 28 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de que no concurriese número suficiente de accionistas a la primera, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión social, si procede, en el ejercicio de 1973.

3.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejero a favor de don Juan Antonio Blasco López.

Podrán concurrir a la mencionada Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos que figuran en el artículo 15 de los estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala.—8.044-C.

### ASEGURADORA GENERAL IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lagasca, número 84, de Madrid, el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al IV Ejercicio económico, año 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el V Ejercicio económico, año 1974.
- 5.º Nombramiento de accionistas inter-ventores del acta de la reunión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.043-C.

### LAGOS DEL SERRANO, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 25 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Teniente del Oso, número 15, San Ignacio, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de que, por insuficiencia de número de accionistas, la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora del día 26 de junio de 1974, en el mismo lugar.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.344-D.

### TABASA

#### TUNELES Y AUTOPISTAS DE BARCELONA, S. A.

*Emisión de obligaciones 15 de diciembre de 1973*

#### Cupón vencimiento 15 de junio de 1974

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del día 15 de junio próximo, se procederá al pago del cupón número 1 de las obligaciones emisión 15 de diciembre de 1973, a razón de 387,50 pesetas netas por cupón, una vez deducido el impuesto sobre Rentas del Capital.

El pago de los cupones se efectuará en las Cajas de las Entidades siguientes: Banco Atlántico, Unión Industrial Bancaria-Bankunió, Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Comercial Transatlántico, Banco de Sabadell, Banco de Barcelona, Banco Jover, Banca Mas Sarda, Banco Riva y García, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Condal, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco de Madrid, Banco Mercantil de Manresa, Banco

Popular Español, Banco de Vizcaya, Banco de Santander, Banco Urquijo, Sindicato de Banqueros de Barcelona, todas las Cajas de Ahorros y la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—Túneles y Autopistas de Barcelona, S. A.—El Consejero-Director general, Lorenzo Gascón.—1.944-4.

### PREFABRICADOS Y SUMINISTROS PRESUM, S. A.

#### (PRESUM)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 24 del corriente mes de junio, en el domicilio social, avenida de Borbolla números 13 y 15, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 28, conforme al orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Acuerdo sobre los beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Saiz Arnáiz.—1.945-8.

### COMPANIA AUXILIAR DE LA EDIFICACION, S. A.

#### (CADE)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 25 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 30, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente y conforme al orden del día que se expresa a continuación.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Acuerdo sobre los beneficios.
- 3.º Informe sobre el funcionamiento del Grupo de Empresas CADE.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Garzón Abad.—1.946-8.

### ACEROS PARA LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

#### (ACECSA)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 26 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle Viguetas Castilla, sin número, Barrio de la Estación, Coslada (Madrid), y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, conforme al orden del día que se expresa a continuación.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resul-

tados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

- 2.º Acuerdo sobre los beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Coslada, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Saiz Arnáiz.—1.947-8.

### PIEZAS MOLDEADAS, S. A.

#### (PIMOSA)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 21 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle Gerona, número 2, 2.º 2.ª, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, conforme al orden del día que se expresa a continuación.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Acuerdo sobre los beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Saiz Arnáiz.—1.948-8.

### PROINSA

#### PROMOCION DE INVERSIONES, S. A.

#### Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Francisco Silvela, número 110, el día 25 de junio de 1974, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1973.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores.

Madrid, 3 de junio de 1974.—Promoción de Inversiones, S. A.—El Secretario del Consejo.—1.951-8.

### DARDO, S. A. DE PUBLICIDAD

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle Almagro, 31), con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
2. Aprobación de la distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—1.962-9.

**METROPOLITAN, S. A.**

Avda. de José Antonio, 595 a 599. Coliseum

*Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 26 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973; distribución de beneficios, gestión realizada por el Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos de depósito, antes del día 19 de junio próximo, de once a trece, en la Caja Social.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para la celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora indicada.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.964-5.

**SERIE DISEÑO, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican y con el orden del día que también se expresa.

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de beneficios.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
6. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 27 del presente mes de junio, a las nueve horas, en el domicilio social, calle don Ramón de la Cruz, 27, Madrid-1, y en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.997-C.

**NAVIERA IBERICA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle de Alcalá Gallano, número 4, de esta capital, el 21 de junio, a las trece horas, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios en la forma propuesta por el Consejo.
- 3.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.998-C.

**RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, Ramblas, 126, el jueves día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, el viernes, día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—7.995-C.

**INDEPRO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, plaza de España, número 2, el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social de 1973.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Ratificación nombramiento de Presidente del Consejo.
5. Renovación parcial estatutaria del Consejo.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta.

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediere, se celebrará en el mismo lugar y hora el día siguiente, con el orden del día anteriormente reseñado.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.107-C.

**JOSE REDRUELLO REDRUELLO, S. L.***(En liquidación)*

Por acuerdo de la Junta extraordinaria de socios del 11 de mayo de 1974, se disuelve esta Sociedad, siendo su balance a dicha fecha el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	85.842
Pérdidas y Ganancias .....	4.158
	100.000
Pasivo:	
Capital .....	100.000
	100.000

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Liquidador único, José Redruello Hernández.—8.007-C.

**FORJAS ALAVESAS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocato-

ria para el día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Hotel Canciller Ayala, de Vitoria, Ramón y Cajal, número 6, y en segunda convocatoria el inmediato día, 27 jueves, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso:

- a) Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- b) Gestión social del Consejo de Administración.

- 2.º Resolver la distribución de los beneficios de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos sociales.

- 3.º Renovación parcial y propuesta de reelección de dos miembros del Consejo.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1974.

- 5.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores en su caso.

Vitoria, 3 de junio de 1974.—El Presidente ejecutivo, Pedro Luis Aguirre Echeverría.—8.014-C.

**JUAN BRAVO DOS, S. A.***Sociedad de Inversión Mobiliaria**Aviso a los señores accionistas*

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para lograr el quórum necesario para celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se anuncia que dicha Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 12 de junio de 1974, a las diez horas, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, 2.ª planta, Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.011-C.

**OLYMPIA DE INVERSIONES, S. A.***Sociedad de Inversión Mobiliaria**Aviso a los señores accionistas*

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para lograr el quórum necesario para celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se anuncia que dicha Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 12 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, 2.ª planta, Madrid.

Avila, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.010-C.

**INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A.***(INMOBANIF)**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de abril de 1974 se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las doce horas, en el Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Informe del Consejo sobre el desarrollo de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

De no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24, a la misma hora y lugar que para la primera.

Podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas que tengan sus acciones depositadas e inmovilizadas en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta general.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en el domicilio social, Serrano, número 92.

Madrid, 4 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José María Martín Oviedo.—8.009-C.

#### INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A. (INMOBANIF)

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de mayo se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las trece horas, en el Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en una o varias veces, dentro del plazo y hasta el límite que fija el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, e introducción del correspondiente artículo adicional en los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija dentro del plazo que señala el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, e introducción en los Estatutos sociales de la correspondiente disposición transitoria.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

De no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24, a la misma hora y lugar que para la primera.

Podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas que tengan acciones depositadas e inmovilizadas en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta general.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en el domicilio social, Serrano, número 92.

Madrid, 4 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José María Martín Oviedo.—8.008-C.

#### MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

##### Pago de dividendo

Se avisa a los señores accionistas que el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1973, acordado por la pasada Junta general ordinaria, se efectuará en el domicilio social (calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona, San Andrés), a partir de la fecha, todos los martes no festivos, de diez a trece horas.

El importe líquido a percibir es de 42,50 pesetas por cada 1.000 pesetas nominales correspondientes a las acciones números 00.001 al 59.520, y la de 3,54 pesetas por lo que se refiere a las acciones números 59.521 al 74.520.

En el domicilio social se facilitarán las oportunas facturas.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—8.101-C.

#### MIEF

#### MANUFACTURA IBERICA DE ELEMENTOS FILTRANTES, S. A.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día, una y otra en el domicilio social, calle Acorazado España, número 95, San Baudilio de Llobregat, de acuerdo con las siguientes órdenes del día:

##### De la Junta general extraordinaria

1. Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, a fin de sustituir el régimen actualmente establecido de Administradores por Consejo de Administración.

2. Fijación del número y nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento, para el supuesto de que el acta no se apruebe por la propia Junta, de dos interventores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Baudilio de Llobregat, 31 de mayo de 1974.—Sergio Lenhardi, Administrador. 8.099-C.

#### MIEF

#### MANUFACTURA IBERICA DE ELEMENTOS FILTRANTES, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día, una y otra en el domicilio social, calle Acorazado España, 95, San Baudilio de Llobregat, de acuerdo con las siguientes órdenes del día:

##### De la Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Baudilio de Llobregat, 31 de mayo de 1974.—Sergio Lenhardi, Administrador. 8.097-C.

#### HOTEL LYONS CALELLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo número 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera San Jaime, Hotel Santa Fe, y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Destino de los resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Calella, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Blanchart Feliu.—8.095-C.

#### HOTEL LYONS CALELLA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo número 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera San Jaime, Hotel Santa Fe, y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

Calella, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Blanchart Feliu.—8.096-C.

#### INMOBILIARIA MATRITENSE BENZUK, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se reunirá en el domicilio social, Goya, número 99, a las dieciocho horas del día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a la aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de Consejeros.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.017-C.

#### INMOBILIARIA EUROBUILDING, S. A.

##### Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de mayo de 1974, se dispone el pago de un dividendo a cuenta, neto para el accionista, con cargo a los resultados del ejercicio de 1974, a las acciones cuya numeración se relaciona, y por la cuantía que se indica:

Veinte pesetas a las acciones números: 1 a 2.520.000.

Dieciséis pesetas a las acciones números: 2.520.001 a 3.024.000.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del día 15 de junio, contra cupón número 2, en cualquiera de las oficinas de los Bancos de Vizcaya e Indubán, dentro del territorio nacional.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.020-C.

#### PATRIMONIO INMOBILIARIO POPULAR, S. A. (PATRILAR)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Patrimonio Inmobiliario Popular, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Diputación, 295, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 27, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Elección de nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 8.015-C.

**CAJA DE PREVISION  
PARA LOS AGENTES DE SEGUROS**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA  
GENERAL**

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33, 34 y 64 de los Estatutos sociales, se convoca a Asamblea general ordinaria y extraordinaria de las Secciones Complementaria y Principal y Junta de ambas Secciones, que se celebrarán el día 21 de junio de 1974, en el domicilio social, calle de Sagasta, número 18, sexta planta, con arreglo al orden del día y horas que a continuación se expresan.

Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

*Junta general ordinaria de la Sección  
Complementaria*

Se celebrará el día 21 de junio de 1974, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Gastos e Ingresos de 1973.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria de la Sección  
Principal*

Se celebrará el día 21 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Gastos e Ingresos de 1973.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria conjunta de las  
Secciones Principal y Complementaria*

Se celebrará el día 21 de junio de 1974, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria conjunta de  
las Secciones Principal y Complementaria*

Se celebrará el día 21 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Propuesta de la Junta Rectora sobre modificación de diversos artículos de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

*Nota común para todas las reuniones*

Se recuerda, a los efectos de delegación de votos, que, con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos so-

ciales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 1 de junio de 1974.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros.—Sección Principal, el Presidente, Jesús Huerta Peña.—El Vicesecretario, J. Latorre J.—Sección Complementaria: El Vicepresidente, P. Ranz Lafuente.—El Secretario, R. González Urtilaga.—8.103-C.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, vía Layetana, números 3 y 3 bis, principal, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

— Propuesta del Consejo de Administración para la distribución de beneficios en la forma que se expone en la Memoria.

— Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

— Ratificación de Vocal del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas y designación de Interventores de actas para la aprobación del acta de la sesión.

El Consejo de Administración convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 26 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, para el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

— Reducción del capital social por amortización de acciones propias.

— Ampliación del capital social por incorporación parcial del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la correspondiente entrega de acciones liberadas a los accionistas, adopción de los acuerdos necesarios para la ejecución de la operación y modificación del artículo o artículos pertinentes de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para las referidas Juntas, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—8.005-C.

**DURISOL, S. A. E.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de tomar acuerdo sobre los siguientes puntos del orden del día:

— Ratificación de todos cuantos acuerdos fueron adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada en 19 de di-

ciembre de 1973, especialmente en todo lo relativo a las modificaciones adoptadas de los artículos 2.º, 6.º, 7.º, 10, 11, 25, 27 y a la supresión de la disposición transitoria de los Estatutos sociales.

San Vicente dels Horts (Barcelona), 27 de mayo de 1974.—F. Le Mau de Talancé, Secretario del Consejo.—8.002-C.

**FINANCIERA EUROPEA  
DE NEGOCIOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el nuevo domicilio social, avenida del Generalísimo, número 59, tercera planta, Madrid, el día 21 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 22, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.001-C.

**INMOBILIARIA EUROAMERICANA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el nuevo domicilio social, avenida del Generalísimo, número 59, tercera planta, Madrid, el día 21 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día, 22, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.000-C.

**COMPANÍA DE CARBONES,  
INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

**(CARINSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Angel Baixeras, 9, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

— Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—8.006-C.

**FABRICAS LUCIA DEL NORTE, S. A.  
(FALUNORSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, carretera de Zorroza a Castrejana, s/n, Bilbao, el próximo día 21 de junio, a las doce y trece horas, respectivamente; en primera convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social y modificación, en su caso, del artículo o artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por la ampliación, y su aprobación, si procediere.

Caso de no reunirse el quórum necesario, dichas Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, a las mismas horas, en el mismo lugar y con arreglo a los mismos órdenes del día. Bilbao, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Cabeza.—8.055-C.

**FINCA TEROL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en las oficinas que esta mercantil tiene en Alicante, Rambla Méndez Núñez, número 41, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio de 1973.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios si procede.

4.º Modificación o reelección del Consejo de Administración.

5.º Elección de accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

7.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta convocada no se pudiera celebrar por no reunir el quórum legal, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 28 de junio del corriente año, a la misma hora, lugar y con idéntico orden del día a la señalada para la primera convocatoria.

Alicante, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejo Bonmatí González.—8.137-C.

**FABRICA ESPAÑOLA DE BLANCO  
DE ZINC, S. A.**

**BARCELONA**

Guipúzcoa, número 146

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Guipúzcoa, número 146, el día 27 de junio, a las die-

ciocho horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—Fábrica Española de Blanco de Zinc, S. A., Gerente.—8.122-C.

**NUEVA URBANIZADORA  
RESIDENCIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida del Generalísimo, 43, primero, a las diecisiete horas del próximo día 21 de junio, en primera convocatoria, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la mención, balance y cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973.

2.º Informe de los censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Proyecto de aplicación de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Gomendio Fiter.—8.124-C.

**MISSION ESPAÑOLA, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del año 1973.

3.º Propuestas de ratificación y renovación de los Administradores de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Reducción de capital por pérdidas.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo, Rodrigo Medina Benjumea.—8.141-C.

**FUENCASA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Capitán Haya, número 52, primera planta, el día 25 de junio de 1974, a las dieciocho horas; en primera convocatoria, y el siguiente día, 26, a las dieciocho horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1973.

Propuesta sobre distribución de beneficios.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—Fuencasa, Sociedad Anónima, Pedro Escalona, Secretario del Consejo.—8.084-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA AVENIDA  
CALVO SOTELO, 11, S. A.**

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (San Andrés, 12), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones cinco días antes de la celebración de la Junta.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora y en el mismo local del día siguiente, 22 del presente mes de junio.

Zaragoza, 1 de junio de 1974.—Por el Presidente del Consejo de Administración. 8.076-C.

**PARQUE DE LOS NARANJOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en los salones del hotel Fénix, de esta capital, paseo de la Castellana, número 2, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 28, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Acuerdo relativo al cambio de domicilio social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Propositiones generales.

Para concurrir a esta Junta los señores accionistas deberán observar las prescripciones de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—8.071-C.

**ANDALUZA DE MOTORES, S. A.  
(AMOS)**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1973.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Jerez de la Frontera, 20 de mayo de 1974.—Andaluza de Motores, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, Andrés María Rebuelta García.—8.063-C.

#### PANASFALTO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hermsilla, número 57, Madrid-1, a las doce horas del día 20 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en idéntico lugar y hora el día 21 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aplicación de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Dimisión de un señor Consejero.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.059-C.

#### -VIZCAYA- S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día 27, si procediera, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en la calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973.
2. Distribución del beneficio resultante.
3. Ratificación de los acuerdos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.058-C.

#### COMPANIA VASCA DE MINAS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de junio, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Hernani, sin número, Goizueta (Navarra), para tratar de los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1973.
2. Censores de cuentas para el ejercicio 1974.
3. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la Ley y por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 26 de junio.

Goizueta (Navarra), 1 de junio de 1974. El Presidente del Consejo de Administración.—8.056-C.

#### RELASA

#### (RED LAVADORAS AUTOSERVICIO, SOCIEDAD ANONIMA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 2, el día 18 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Gerencia sobre el desarrollo del negocio y aprobación, en su caso, de la gestión.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 4 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Antonio Bueno Sánchez.—8.092-C.

#### HOTELERA VALENCIANA, S. A.

#### VALENCIA

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 20, 23, 25 a 27, todos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 25 de junio próximo (martes), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la planta baja sito en esta ciudad, calle de la Paz, número 10, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Se recuerda a todos los socios de esta Compañía la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta las prescripciones de los artículos estatutarios citados, así como los 51 y 59 de la Ley de Anónimas, recalándose que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 23 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 8.087-C.

#### GALERIAS TODO, S. A.

#### VALENCIA

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 20 y 22 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 26 de junio próximo (miércoles), a las diecisiete horas,

en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la planta baja, sito en esta ciudad, calle de la Paz, número 10, bajo, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1.º de marzo de 1973 al 28 de febrero de 1974 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance referido al antedicho ejercicio social, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución o destino de los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 1974 y el 28 de febrero de 1975, ambos inclusive.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta las prescripciones del artículo 24 de los Estatutos sociales y los 51 y 59 de la Ley especial, con recuerdo de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 24 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Serratosa Nadal.—8.086-C.

#### INMOBILIARIA ORIENTAL DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de junio, a las catorce horas, en el domicilio social, Jorge Juan, número 32, Madrid.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día para la Junta es el siguiente:

1. Gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio 1973.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
3. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.085-C.

#### HIDRO CONSTRUCCIONES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1973 y aplicación de los resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Supresión del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.083-C.

**ATAMARIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de «Atamaria, S. A.», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de La Habana, número 137, Madrid, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Acuerdo sobre la distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Rodríguez González.—8.081-C.

**LA MANGA CAMPO DE GOLF***Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de «La Manga Campo de Golf, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de La Habana, número 137, Madrid, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Acuerdo sobre la distribución de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Deliberar y resolver en relación a la propuesta formulada por el Consejo de Administración, en orden a un aumento del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Guerrero Burgos.—8.080-C.

**SELOCSA****INDUSTRIAS SELOC, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social Serrano, 21, el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—8.069-C.

**LITHO FORMAS ESPAÑOLAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cobalto, número 41, de Hospitalet de Llobregat, y en segunda, en el mismo local y hora del día 28 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos Interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, calle Cobalto, número 41, de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.078-C.

**MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DEL GUADIANA, S. A.****(MERCAGUADIANA, S. A.)***Convocatoria de la Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito en Don Benito (Badajoz), kilómetro 109 de la carretera de Badajoz a Valencia, por Almansa, el día 20 de junio de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación del capital social. Modificación, en su caso, de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para el aumento del capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Facultades del Presidente de la Sociedad. Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 8.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

9.º Otorgamiento de facultades para la efectividad legal de los acuerdos de la Junta.

10.º Ruegos y preguntas.

Den Benito, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.072-C.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.***Juntas generales*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón principal de actos del Palacio de Congresos (avenida María Cristina, Parque de Montjuich), el día 21 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Designación de dos señores accionistas escrutadores.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1973.
3. Reelección o sustitución de señores Consejeros.
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
5. Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, de acuerdo con los artículos 19 y 20 de los Estatutos, tendrá lugar, y al efecto se convoca, Junta general extraordinaria mixta para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Designación de dos señores accionistas escrutadores.
2. Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años, y en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social hasta un 50 por 100, sin necesidad de previa consulta a la Junta general, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales que hacen referencia al capital.
3. Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento.
4. Nombramiento de dos señores accionistas Interventores, que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, habrán de firmar el acta correspondiente a la reunión.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y hora indicados, se celebrarían, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local.

Normas comunes para la asistencia a las anteriores Juntas generales:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 20 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 al 80.000, ó 50 de los números 80.001 en adelante.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria mixta, de acuerdo con el propio artículo 20, tendrán derecho asimismo los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias en las proporciones antes citadas, y los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones preferentes.

En ambos casos se precisará que los señores accionistas acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos, cinco días antes de aquel en que deban celebrarse dichas Juntas generales.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a estas Juntas deberán recoger en el domicilio social (Secretaría), hasta tres días antes del señalado para las mismas, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta, conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

A todas las acciones ordinarias, tanto presentes como representadas en dichas reuniones, así como a las acciones preferentes, presentes o representadas en la Junta general extraordinaria mixta, se les abonará, como indemnización de gastos de movilización de títulos, la cantidad de 2,50 pesetas por acción.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.042-C.

#### POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A.

##### (POPULARINSA «A»)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el jueves día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en el salón del Teatro Arniches, de Madrid, calle de Cedaceros, número 7, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

##### Orden del día

###### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1974.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

###### Junta general extraordinaria

1.º Autorizar a la Administración de esta Sociedad para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas

titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a cinco mil pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, número 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 22 de junio del corriente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.132-C.

#### POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A.

##### (POPULARINSA «E», S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el jueves día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en el salón del Teatro Arniches, de Madrid, calle de Cedaceros, número 7, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

##### Orden del día

###### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1974.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

###### Junta general extraordinaria

1.º Autorizar a la Administración de esta Sociedad para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a cinco mil pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, número 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 22 de junio del corriente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Administrador único, Sociedad General Fiduciaria.—8.133-C.

#### POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A.

##### (POPULARINSA «D»)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el jueves día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en el salón del Teatro Arniches, de Madrid, calle de Cedaceros, número 7, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

##### Orden del día

###### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1974.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

###### Junta general extraordinaria

1.º Autorizar a la Administración de esta Sociedad para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a cinco mil pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, número 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 22 de junio del corriente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Administrador único, Sociedad General Fiduciaria.—8.134-C.

#### POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A.

##### (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el jueves día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en el salón del Teatro Arniches, de Madrid, calle de Cedaceros, número 7, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

## Orden del día

## Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

## Junta general extraordinaria

- 1.º Autorizar a la Administración de esta Sociedad para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.
- 2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a cinco mil pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, número 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 22 de junio del corriente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Administrador único, Sociedad General Fiduciaria.—8.135-C.

## POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A.

## (POPULARINSA «B»)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el jueves día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en el salón del Teatro Arniches, de Madrid, calle de Cedaceros, número 7, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

## Orden del día

## Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973 y gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dis-

puesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

## Junta general extraordinaria

- 1.º Autorizar a la Administración de esta Sociedad para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.
- 2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a cinco mil pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, número 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 22 de junio del corriente año.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Administrador único, Sociedad General Fiduciaria.—8.136-C.

## GLAS D'ART, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, a las trece horas del mismo día, en el local social de la Sociedad, sito en Badalona, calle Eduardo Maristany, número 191, bajos interior, para deliberar y acordar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relacionadas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados correspondientes al expresado ejercicio de 1973.
- 3.º Renovación parcial o, en su caso, reelección del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.052-C.

## IMPALA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, en Madrid, calle del Doctor Fleming, número 3, piso 8.º, a las doce horas de la mañana, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Cese y nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Apoderamiento para los acuerdos de la Junta.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.046-C.

HIDROPERFORACIONES COSTA, S. A.  
(HI-CO-SA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 28, a la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Traslado del domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—8.034-C.

AGRICOLA DEL SUR, S. A.  
(AGRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 28, a la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Traslado del domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.033-C.

## HOTEL CALA MILLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Urbanización Sa Mániga, San Lorenzo, Mallorca, a las dieciséis horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 29, en segunda, bajo el siguiente

## Orden del día

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación del acta.

Cala Millor, 29 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Apoderado, Eduardo Baronet Rovira.—8.032-C.

VASCO MONTAÑESA  
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de avenida Menéndez y Pelayo, número 49, 4.º derecha, de Madrid, el día 24 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora

del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- Aprobación del balance de cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Distribución del beneficio líquido.
- Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.
- Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, para el ejercicio de 1974.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.030-C.

#### AUTO-ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Auto-Estaciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos de esta ciudad, el día 21 de junio de 1974, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1974.

Talavera de la Reina, 31 de mayo de 1974.—El Consejero-Delegado, Antonio Rafael Arcas-Martín.—8.029-C.

#### NUEVA MENORA, S. A.

##### (CERÁMICAS NIVEIRO)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Pedro Muguruza, número 8, Madrid, el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiera, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2. Aprobación y ratificación de la gestión del Administrador general.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1974.

4. Determinación de la gratificación anual del Administrador general de la Sociedad.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta por la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes, como mínimo, de la expresada fecha en las oficinas de la Sociedad, calle de Pedro Muguruza, número 8, en horas de despacho, acreditando su condición de accionista mediante el depósito de los títulos de propiedad, o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Administrador general.—8.026-C.

#### ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de mayo del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos, acordó celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, a las veintidós treinta horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Casa del Médico, Vía Layetana, 31, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 25, a la misma hora e igual local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá, para su examen y aprobación, el siguiente orden del día:

1.º Mociones y proposiciones de los señores socios.

2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones sociales celebradas desde la anterior Junta general, que tuvo lugar el día 25 de junio de 1973.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, de proposiciones recogidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

6.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

7.º Informe de la presidencia.

8.º Ruegos y preguntas.

Para asistir los señores accionistas a la citada Junta general ordinaria deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Secretario, Cesáreo Morell Claró.—El Presidente, José Espru Castelló.—8.013-C.

#### FINANCIERA INTERPROVINCIAL, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, todo ello del ejercicio 1973.

2. Elección o reelección, si procede, de nuevos Consejeros.

3. Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Lo derivado de lo anterior.

Oviedo, 31 de mayo de 1974.—2.327-D.

#### FINANCIERA INTERPROVINCIAL, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Modificación de los Estatutos en cuanto a la forma de administración de la Sociedad, sustituyendo el actual Consejo por Administradores individuales.

2. Nombramiento, en su caso, de Administradores de la Sociedad.

3. Todo lo derivado de lo anterior.

Oviedo, 31 de mayo de 1974.—2.328-D.

#### FINANCIERA DE CEMENTOS, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, todo ello del ejercicio 1973.

2. Elección o reelección, si procede, de nuevos Consejeros.

3. Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Lo derivado de lo anterior.

Oviedo, 31 de mayo de 1974.—2.329-D.

#### FINANCIERA DE CEMENTOS, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Modificación de los Estatutos en cuanto a la forma de administración de la Sociedad, sustituyendo el actual Consejo por Administradores individuales.

2. Nombramiento, en su caso, de Administradores de la Sociedad.

3. Todo lo derivado de lo anterior.

Oviedo, 31 de mayo de 1974.—2.330-D.

#### SANATORIO MEDICO QUIRURGICO Y CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TORRELAVEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 10, de esta ciudad, el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediese, el día 22 y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

Reparto de beneficios.  
Nombramiento de Censores de cuentas para 1974.

Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo.—2.332-D.

#### INDUSTRIAL CHAMPIONERA IBERICA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pozobuono-Pozocañada (Albacete), el día 23 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las diecisiete treinta horas del día siguiente, en segunda, si procede, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1973.

2.º Elección o renovación de cargos del Consejo.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Pozobuono-Pozocañada, 1 de junio de 1974.—El Presidente, Manuel González Comes.—2.339-D.

**PREVISORES REUNIDOS, S. A.****Seguros Generales**

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 56-58, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1973; renovación parcial del Consejo y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.961-10.

**AEROTIENDAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en la calle de Velázquez, 130, bloque segundo, piso octavo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos, preguntas y propuestas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Mario Caballero.—1.963-5.

**ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.****BARCELONA****Paseo de Gracia, 97**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, cumplimentando nuestros Estatutos, se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 97, principal, Barcelona, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Luis A. de Olano Rifé.—1.965-5.

**JOSE IGARTUA Y CIA., S. A.****ONATE**

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión

del Consejo de Administración en el pasado ejercicio.

- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Onate, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.320-D.

**PUERTO RICO, S. A.****LAS PALMAS DE GRAN CANARIA****Convocatoria de Juntas generales extraordinaria y ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de «Edificio Humiaga», calle General Franco, 37, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 26 de junio del presente año, a las siete de la tarde, y si procediere, en segunda convocatoria el día 27, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación y nueva redacción del artículo 18 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el mismo lugar que la extraordinaria, en primera convocatoria, el día 26 de junio del presente año, a las siete treinta de la tarde, y si procediere, en segunda convocatoria el día 27, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios, si los hubiere.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Díaz Rodríguez.—8.119-C.

**MERCANTIL BARCELONESA DE CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Provenza, 318, entresuelo 2.º, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, o si procede, en segunda convocatoria el día 28, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación.
- 2.º Nombramiento censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—1.966-5.

**INMOBILIARIA OMPLAS, S. A.****BARCELONA-13****Villar, 68, ático 3.º**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1973.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1974.

- 5.º Ruegos y preguntas.

- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Administrador.—1.967-5.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DE SINTESIS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1973.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1974.
- 5.º Nombramiento de administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Polinyá, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.968-5.

**MACROMOL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1973.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián, 30 de mayo de 1974.—El Administrador.—1.969-5.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA. SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 de junio próximo, miércoles, en primera convocatoria, y para el día 21 del propio mes, viernes, en segunda convocatoria, para dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias estatutarias, o sea para censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1973 y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

La Junta se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, carretera de Palamós, número 6, a las dieciséis horas.

Para la asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía o en Bancos hasta el día 16 del próximo mes de junio.

San Feliu de Guixols, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Maruny Estrada.—1972-8.

**SERVICIO DE ASISTENCIA GENERAL DEL AUTOMOVIL, S. A.**

El Administrador de «Servicio de Asistencia General del Automóvil, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Ronda Mijares, número 19, 5.º, puerta 15, de Castellón de la Plana, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administrador
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 3 de junio de 1974.—El Administrador, Joaquín Sanfeliu Alicart.—8.120-C.

**ENVASES DE BLANCA, S. A.****(BLANCA)****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, del día 1 del corriente mes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente, hora de las dieciocho horas, en el domicilio social, Blanca, kilómetro 357, hectómetro 9, de la carretera de Cartagena-Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 26, en segunda, si no pudiera celebrarse por falta de asistencia en primera, al objeto de deliberar y acordar sobre los siguientes puntos:

1. Examen del balance, de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos, cerrado el día 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y justificación de las inversiones hechas por el Consejo de las aportaciones hechas en efectivo en el curso inmediato a la escritura de constitución de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y cargos dentro del mismo.
- 4.º Acuerdo sobre el aumento del capital de la Sociedad y autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo el aumento del capital de la Sociedad, si así se acordare; modificación de los artículos de los Estatutos que resulten afectados por los acuerdos.
- 5.º Que la Junta de accionistas, una vez comprobados los hechos, acuerde si procede o no ejercitar las acciones judiciales de cualquier orden que pudiera tener contra los accionistas por incumplimiento de los compromisos de pago con la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Blanca, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.039-C.

**SEMORSA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Semorsa, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974 a las doce horas, en el domicilio social, calle de Concha Espina, número 6, en Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo.—8.031-C.

**INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora, y en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, número 87, 5.º, Madrid.

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1973; aplicación de resultados de dicho ejercicio aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974; ruegos y preguntas.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales. Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.024-C.

**COMPANIA URBANIZADORA DEL COTO, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 25 de junio a la misma hora, y en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, número 87, 5.º, Madrid.

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1973; aplicación de resultados de dicho ejercicio; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria en el Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974; ruegos y preguntas.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.023-C.

**CAMPO DE GOLF VILLA MARTIN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, plaza de la Independencia, número 1, Madrid-1, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Para la asistencia a la misma deberán recogerse las correspondientes tarjetas en el domicilio social, calle Segre, 29, primero, Madrid-2.

Madrid, 4 de junio de 1974.—8.109-C.

**URBANIZADORA VILLA MARTIN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Segre, número 29, primero, Madrid-2, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio 1973.

2. Ampliación de capital.

Madrid, 4 de junio de 1974.—8.110-C.

**SOCIEDAD ANONIMA RIO CERAMICA ALICANTINA**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1974, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Luis Barceló Santonja, número 27, Sax (Alicante), y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio de 1973.
- 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Modificación de los Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Sax (Alicante), 31 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.311-D.

**BARA, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Bara, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Rambla de Cataluña, 56, tercero, Barcelona), el próximo día 21 de junio, a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios de 1973.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio 1974.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a la misma hora del día 22 siguiente, en el mencionado local.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Francisco Serrano Martín de Nicolás.—2.313-D.

**IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO  
DE CASTELLON, S. A.**

(I. M. QUI. C. A. S. A.)

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Alcalde Tárrega, 12, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memorias, cuentas y balances del ejercicio 1973.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 30 de mayo de 1974.—2.316-D.

**COLEGIO MARAVILLAS, S. A.**
*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Paloma (Colegio Maravillas), el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día siguiente, 28 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1973.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Informe de la Dirección Técnica del Centro.
5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la indicada Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales.

Benalmádena (Málaga), 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.324-D.

**LOS ALCORES, S. A.**
*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria

de accionistas para el próximo día 25 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 26, a la misma hora, en el domicilio social, plaza del General Mola, número 9, ático B, de esta capital, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974, propietarios y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.335-D.

**VIRGEN DE LA VEGA, S. A.**
*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 17, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 26 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

Valencia, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Escribano Vidal.—2.338-D.

**UNION INDUSTRIAL CARROCERA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(UNICASA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, carretera de Simat, s/n., de Játiva (Valencia), a las doce horas del día 20 de junio, y de no concurrir el número suficiente de socios y capital a esta primera convocatoria, a la misma hora y lugar del día 21 de junio.

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de

diciembre de 1973, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

- 3.º Sobre censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Borredá Ibáñez.—2.340-D.

**EL CACHIRULO, S. A.**
*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 1,5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1973 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad y dos suplentes para el ejercicio 1974.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Zaragoza, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.341-D.

**EL CACHIRULO, S. A.**
*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 1,5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo para ampliación del capital social hasta el máximo que permita la Ley.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Zaragoza, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.342-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).